

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

Edición del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.500
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El Secretariado de la provincia de Valladolid ha acordado elevar al ministro de la Gobernación una exposición, en súplica de que los poderes legislativos, consignan algo en la ley municipal que les sea favorable á tan respetable clase.

Dicha exposición dice así:
«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Excmo. R.: La Junta Directiva del Secretariado de Ayuntamiento de la provincia de Valladolid, á V. E. con la más respetuosa consideración, tiene el honor de exponer:

Que relegada al olvido más absoluto la clase de Secretarios, de la que ningún Gobierno se ha dignado ocupar, como no sea para acumular sobre dichos funcionarios las obligaciones y responsabilidades sin pensar jamás en otorgarles el más mínimo derecho ni prerrogativa, estaba reservado sin duda á V. E. en llevar á cabo un acto de justicia á su favor según se desprende de los leales y sinceros ofrecimientos que en este sentido tiene hechos, al ocupar dignísima y merecidamente uno de los cargos más importantes en el Gobierno de la Nación.

En los presentes momentos en que V. E. se está ocupando con una actividad y celo digno del mayor elogio, del arreglo y reforma de la L. y Municipal, es la ocasión más oportuna para que en ella se consigne alguna disposición que favorezca á los expresados funcionarios, poderosos y eficaces auxiliares de la administración, por la que, nada más justo que equipararles en todos los derechos á los que disfrutaban los demás empleados del Estado, así como lo están en las obligaciones que á éstos se les imponen, por lo cual aplica á V. E. se digna resolver la estabilidad de los expresados funcionarios, la retribución decorosa, según la importancia y categoría de la po-

blación, y que se les considere con iguales derechos á los que tienen los empleados del Estado, puesto que sus servicios son de tanta importancia, como los que éstos tienen á su cargo. Gracia que no duda alcanzar de la reconocida justificación de V. E. y por la que le anticipa la expresión más sincera de su reconocimiento.

Valladolid 12 de Noviembre de 1890.
—Excmo. Señor.—El Secretario de Valladolid, Presidente, «Felipe Cibrán».
—Vocales: El Secretario de Medina de Rioseco, «Esteban Viguera».—El Secretario de Nava del Rey «Pablo Burg».
—El Secretario de Medina del Campo, «Antonio Román».—El Secretario de Valoria la Buena, «Froilán Calvo».—El Secretario de Peñafiel, «Miguel Gabriel y Calvo».—El Secretario de Tordesillas, «Juan González.»

LA CRUZ ROJA Y LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

La asociación de la Cruz Roja envía á los diarios madrileños una nota dando cuenta de las gestiones realizadas en París por el señor marqués de Villalbos, para conseguir la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

De esa nota resulta confirmado que la libertad gratuita de los prisioneros enfermos fué concedida á petición de la Cruz Roja el 25 de Agosto último y que esta Sociedad es la encargada de calificar qué españoles se encuentran en ese caso.

Según cálculos de Agoncillo, el número de enfermos fluctúa entre dos y tres mil hombres, y de cinco á seis mil el de prisioneros sanos, los cuales hasta hoy han estado perfectamente atendidos; pero las necesidades de la campaña obligan ahora al gobierno filipino á internarlos á gran distancia de los puntos en que residen actualmente.

Esta medida es muy dolorosa, pero necesaria.

En vista de las tristes consecuencias que indudablemente tendrá esta determinación, la Cruz Roja, interpretando los deseos de las desgraciadas familias de esas víctimas, ha suplicado al señor ministro de la Guerra,

por boca del señor marqués de Villalbos, que ejerza toda su valiosa influencia cerca de sus demás compañeros de Gabinete para que activen la libertad de tanto desgraciado próximos á perecer.

El representante de la Cruz Roja manifestó al señor Azcárraga que Agoncillo está animado de los más benévolos deseos hacia los prisioneros y hacia España, y que es la única persona autorizada por el Gobierno filipino para tratar de este asunto, siendo inútiles cuantas gestiones se hagan en Manila con ese objeto, añadiendo que tiene poder general y particular para ello, y que en virtud del cual concedió á la Cruz Roja lo que solicitó de él, y que hasta hoy el Gobierno de España no ha hecho nada absolutamente en «debida forma» para salvar á los prisioneros.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE NOVIEMBRE

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendurias de carnes que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

—En los pueblos donde no hubiere Comisario de guerra ni oficial de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y Guardia civil que existan en la localidad.

—También deben pasar revista los Alcaldes á los expósitos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales, y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificada por el Cura Párroco y el Médico titular.

—Es obligación del Secretario, don de no hubiere Archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento, y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de con-

servar, y cada año remitirá copia con el V. B.º del Alcalde á la Diputación.

JOYAS DEL CATOLICISMO

FRASES NOTABLES

«Quien no quiere sufrir, muy cerca está de caer».

«Pobreza sin paciencia, es corta sin ganancia».

«Religioso sin oración, soldado sin armas».

«Dos cosas hay que no comprendo: primera, cómo un hombre en pecado mortal puede reírse y alegrarse; segunda, cómo un religioso piense en otra cosa que en Dios».

«La acción del Señor es como el sol, que á todos alumbra y no á todos aprovecha».

«A uno que murmuraba de él diciendo que engañaba con su sabiduría, pues no era tanta como pensaban, replicó: «Por eso estudio siempre, porque no se engañen tanto.»

Preguntándole antes de morir los monjes de Fosanova qué recuerdo pensaba dejarles, contestó: «A mí mismo.»

Preguntándole una hermana cómo se podía salvar, contestó: «Queriendo.»

Preguntándole otra vez qué cosa debía desearse más en esta vida, dijo: «Morir bien.»

Estando para morir preguntáronle los monjes cómo podían pasar la vida sin errar, y él respondió: «Si en todas vuestras acciones podéis dar razón de por qué las hacéis.»

Preguntándole cómo se conocía que un hombre es perfecto, dijo: «Quien en su conversación habla de niñerías y jocosidades; quien anda con deseos de honra ó en busca de alabanzas; quien vive de ser tenido en poco y le pesa si lo es, aunque haga maravillas, no lo tengáis por perfecto.»

Preguntándole qué cosa le daba más alegría en la tierra, respondió: «Entender cuanto leo».

«Y cómo podrá ser un hombre muy docto? «Leyendo solo un libro.»

Santo Tomás de Aquino.

CONTRA LOS RELIGIOSOS

Dicen de París que han dado comienzo las persecuciones contra las Congregaciones religiosas.

A los Asuncionistas de París les ha

quitado el Gobierno la suma de un millón ochocientos mil francos que tenían de su propiedad en títulos de distinta clase.

A la misma Congregación establecida en Burdeos los agentes de la autoridad les han quitado fondos y toda a correspondencia a que guardaba el P. Superior.

También en Toulouse, ha sido registrado el convento de estos frailes.

En Marsella se venderá en pública subasta el convento de Capuchinos el 29 del corriente.

LICENCIAS ILIMITADAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente Real orden circular:

«1.º Todos los Cuerpos, unidades y secciones del Ejército expedirán licencia ilimitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896, ingresados en ellas antes de verificarlo los de 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares el próximo día 21, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, socorridos en la forma que determina el artículo 9.º del Reglamento de contabilidad de los Cuerpos.»

2.º A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

3.º Asimismo marcharán con licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 21, y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.»

UN MENDIGO RICO

En Orense falleció días pasados un mendigo conocido por Andrés.

Al registrar un baul que en su cuarto tenía, se le encontró magnífica ropa blanca de vestir y de cama, unas 400 pesetas en metálico y obligaciones por valor de mil pesetas.

En estos últimos días apenas había tomado alimento más que el que le proporcionaban algunos vecinos de la casa, que son jornaleros pobres.

Parte del dinero hallado se destinó al entierro.

Folleto del NOTICIERO

Sea mi sepultura en vida un retiro extravagante; sea un asilo que me defienda, y una tumba que á todos me esconda estando vivo.

Dicho esto, sin atender ya á otra cosa, me dispuse para mi partida, que puse en ejecución no más tarde que el día siguiente.

Dejé escrita una carta para tí y para mi cuñado, recomendándolos mucho el cuidado de mis tiernos hijos, y diciéndoles que quizá ya no me veríais más.

Partí, pues, de Zaragoza, llevando conmigo los seis mil duros del legado en otras tantas letras de cambio para varios mercaderes de Cádiz.

Llegué á este puerto á tiempo que estaba para hacerse á la vela la flota de Méjico.

Me embarqué con todo mi tesoro, y habiendo fletado para mí un camarote en el navio del vicealmirante, comencé á divertirme á solas con la lectura de varios libros morales, de que había hecho provisión antes de meterme en el mar.

Consumiéronse algunos meses en el viaje, y finalmente, toda la flota dió fondo en Vara-Cruz con la mayor felicidad.

Ninguno de los que habían venido en mi navio sabía quién era yo; y mi vida retirada y melancólica había excitado la curiosidad del vicealmirante, deseosísimo de averiguar á qué personaje era.

Luego que saltamos en tierra me hizo llamar, y con grande arte procuró examinar mi condición y el motivo de mi viaje: á lo que respondí, que era castellano, y que solo el deseo de ver mundo, y particularmente las Indias Occidentales, me había hecho emprender aquella navegación.

Quedó poco satisfecho de mis respuestas, y así me replicó: en vano disimula vmd. los verdaderos motivos de su salida de España, pues leyendo estoy en su semblante causas mucho más graves de semejante resolución que las que vmd. me quiere dar á entender.

Su profunda melancolía me hace creer que no fué mera curiosidad la que le indujo á arrojarse á todas las incomodidades y peligros del mar; y el espíritu de soledad que constantemente ha manifestado vmd. en toda la navegación, casi me persuade á que algún trabajo, ó lo que sería mucho peor, algún enorme delito que vmd. ha cometido, lo ha puesto en precisión de abandonar para siempre la amada patria.

Soy caballero, y solo pretendo que vmd. se desahogue conmigo, para servirle y ayudarle hasta donde llegaren mis fuerzas, y así descúbreme su corazón con entera libertad.

Señor, le respondí, estoy muy pronto á complacer á vmd. Lijo

FENOMENO ASTRONÓMICO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15 - 11:20 m.

En el observatorio astronómico de esta Corte ha habido gran interés por estudiar la lluvia de estrellas.

A las diez comenzaron las observaciones, habiéndose visto algunas estrellas sueltas de la constelación Andromeda; á las once apareció la constelación León.

El fenómeno durará hasta la noche del 16.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha sido concedido el retiro, con residencia en esta capital, al primer teniente de Infantería de la zona de reclutamiento de Segovia, don Santos Fernández Torrejón.

Anteayer los Rvdos. PP. Misioneros del Corazón de María tuvieron un oficio solemnísimo cogiendo las paredes de negro y elevando un suntuoso catafalco en sufragio del Rvdmo. Padre general Xifré, muerto en olor de santidad.

Un padre Carmelita tuvo una notable oración fúnebre, que empezó dando lectura á una carta que el P. Xifré escribió antes de morir llena de unción y celo evangélico, en la que marca á los PP. de la Congregación la conducta que deben seguir para su aprovechamiento espiritual y para el mayor bien de las almas y les da un amoroso adiós con una despedida tiernísima; el orador estuvo elocuentísimo y presentó al Padre Xifré como una de las figuras más salientes de este siglo.

LEON.—La Sociedad Electricista de Astorga piensa establecer una fábrica de harinas.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se solicitará el terreno que para ello se necesita.

AVILA.—Parece ser que va haciendo luz en las oscuridades que envuelven el horroroso crimen de la Fuente de la Rana.

—Merced á las gestiones del diputado á cortes por Arévalo don Emilio Ortuño, se ha conseguido el crédito necesario para comenzar los estudios de una carretera que atraviese Card-Rosa, Peñalba, Las Berlanas, Gotarradura, Hermanos, Villanueva de Gómez, El Bohón, Tiñosillos y tenga su límite en Arévalo.

Asimismo, han dado principio los estudios para la travesía de Arévalo.

El distinguido ingeniero don Enrique Colás y el personal necesario, salieron ayer de Avila, con el objeto de estudiar sobre el terreno las construcciones necesarias.

Felicitemos al señor Ortuño, por esta nueva muestra de cariño al pueblo que le concedió sus sufragios en las pasadas elecciones.

—Dentro de breves días se verificará en Villacastía, el enlace de la bella señora Agustina Moreno, con el joven y distinguido propietario, don Mariano Rodríguez.

—El día último del presente mes, cesará en el cargo de Secretario del Gobierno Militar de esta plaza, el Comandante don Gerardo Carmon, por motivo de su reciente ascenso. Se indica para sucederle en dicha plaza al Capitán de Infantería don Pablo Valero.

ZAMORA.—Se halla encargado interinamente del Juzgado de instrucción, el juez municipal señor Fernández Eschoban.

—El señor Obispo de esta diócesis ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Barmillo de Sayago, donde se halla girando la santa pastoral visita.

Ha sido reeligido médico titular de la villa, don Maximiliano de la Vega Rojo.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta capital una comisión de jefes y oficiales de Artillería de 6.º Cuerpo de Ejército, con objeto de tratar del asunto referente al cambio de ganado últimamente acordado por el Ministerio de la Guerra.

—Ha sido nombrado jefe de la Intervención y estadística de Ferrocarril del Norte, don Enrique Velasco.

—Por la Alcaldía de la capital se ha dispuesto que los vigilantes nocturnos, después de que tengan las horas de descanso necesarias, presten servicio durante algunas del día.

—Ayer se verificaron nuevos reconocimientos en el Pisuerga, en las inmediaciones del Puente Mayor, para encontrar el cadáver del individuo que se arrojó al río desde la barandilla de dicho puente, sin que hasta las cinco de la tarde hayan dado resultado alguno.

GAMAZO DE VIAJE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11:45 m.

Annuncian de Santander que en el tren correo llegó Gamazo á aquella ciudad, de donde saldrá hoy para Bilbao con objeto de visitar á su hijo que estudia en la Universidad de Deusto.

Regresará á Santander, donde permanecerá dos días, viniendo después á Madrid.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Mientras el público muéstrase cada día más reservado con las noticias críadas en el War Office, la prensa compara

el esfuerzo hecho para la expedición del Transvaal con el que se necesitaron otras campañas no menos deslucidas que la actual.

A Crimea (en 1854): mandó Inglaterra 33.452 hombres y 3.349 caballos.

A Chipre (1878): 8.500 hombres; 1.840 caballos.

Al Africa Austral (1879): 8.136 hombres; 1851 caballos.

A Egipto (1882): 19.550 hombres; 3.900 caballos.

Para la expedición de Abisinia puso en línea 13.167 combatientes, 15.334 «coolies» y 2.000 acémilas.

Cuanto á los gastos de la guerra, la suma es asombrosa.

El 25 de Octubre el gobierno inglés tenía ya fletados por 4 meses para el transporte de tropas 142 buques con 650.000 toneladas de cabida, á razón de 15 chelines por toneladas al mes; más de treinta y seis y medio millones de francos por el trimestre. Agregando los gastos de carbón y cuidado, pasa el total de sesenta y cinco y medio millones.

Como el número de hombres transportados no excederá de 50.000 resalta el viaje al Cabo á unos 1.300 francos por unidad.

Un destacamento de ingenieros ingleses de guarnición en Gibraltar, ha recibido orden de alistarse inmediatamente entre las tropas próximas á salir para el teatro de la guerra.

—Aunque parezca extraordinario, iránse de Inglaterra, ya resultando que el Gobierno británico carecía de datos completos y exactos sobre los elementos de resistencia acumulados por sus adversarios los boers. Ahora resulta que el Gobierno del Transvaal, algunos meses antes de romper las hostilidades estuvo averiguando la cantidad de municiones con umidas en la guerra franco-prusiana desde 1870.

Después de saber que se emplearon 18 millones de cartuchos, encargó el doble, 36 millones, con el mismo sigilo que las 150 piezas de artillería construidas por Krupp y el Creusot.

—Dicen de Londres que los voluntarios y fuerzas de marina han marchado de Natal á Pietersmaritzburg con objeto de defender esta plaza.

Los indios evadieron á Ladysmith pero los boers impidieron el paso.

Dicen los indios que los boers se hallan perfectamente fortificados.

La guarnición orangista que ocupa á Colenso no molesta al vecindario pero se han incautado de los depósitos y almacenes de la administración inglesa.

Se hace imposible la retirada de White hacia el Sur.

—Irculan rumores en Londres, por referencia á telegramas particulares del Transvaal, de que los boers coparon anteayer dos regimientos ingleses en las cercanías de Ladysmith.

Oficialmente se ha dicho que el general White tenía dificultad para el municionamiento de sus tropas, mas se cree carezca ya de este recurso de guerra.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Rufino, Marcos y Valerio, mártires, Edmundo arzobispo y Fedérico.

CULTOS.—Convento de Santa Isabel.— Sigue la novena á su gloriosa titular.

Convento de la Madre de Dios.—Prosigue la novena de la Presentación de Nuestra Señora, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

Parroquia de San Pablo.—Sigue el mes de Animas. Por la tarde habrá plática.

DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12:10 t.

Durante la noche última no hubo novedad.

Hoy presentaba la población el aspecto de estos últimos días, con las tiendas cerradas.

Siguen trabajando los obreros de los muelles.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gobierno se dice está dispuesto á sacar adelante los presupuestos y vencer á las cuestiones de interés local por medio de la mayoría.

Si las minorías hacen obstrucción entonces se apelará á las sesiones débiles á fin de conseguir la aprobación de los presupuestos para que empiecen á regir desde primero de Enero.

Se añade que cuando se discuta lo relativo al reparto y cobro de las contribuciones entonces quedará planteada la cuestión catalanista en el parlamento.

El Gobierno parece está dispuesto á aceptar todas aquellas medidas de interés general que se pregagan siempre que estén dentro de las declaraciones hechas por el señor Silvela.

Se dice por fin, que una vez aprobados los presupuestos se cerrarán las Cortes hasta el mes de Abril.

A pesar de esto la opinión general es que el Gobierno caerá antes.

—Anunciase para el día 1.º de Diciembre próximo, la celebración en Madrid de la Asamblea del nuevo partido de concentración democrática, que sustenta como programa republicano el último discurso del señor Castelar.

En esta Asamblea, cuyas sesiones serán públicas, dice, no se admitirán delegaciones por cartas ó poderes ni sustituciones de ninguna clase. Las representaciones serán directas y personales de uno ó varios de cada comisión provincial.

Días pasados tuvo lugar una reunión de 800 repatriados que acordaron elevar una súplica á S. M. para que se les atiende en lo relativo al pago de sus alcances.

Se han declarado en huelga los operarios que trabajan en una fábrica de aserrar madera de Barcelona.

La actitud de los huelguistas es, hasta ahora, tranquila y poco alarmante.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Octubre, arroja un aumento de más de 11 millones, correspondiendo á la renta de Aduanas más de 7 y más de uno al nuevo impuesto sobre la deuda.

Contando con el aumento de 35 millones de los tres meses anteriores, da todo por resultado que en los meses que van transcurridos del presente año económico ha habido un alza de 46 millones en los ingresos ordinarios del Tesoro.

Los periódicos de la Corte publican la siguiente noticia, que reproducimos por juzgarla de interés para aquellos á quienes pueda afectar.

«Las familias que tengan interesados cuyos restos se encuentran inhumados en el cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, y se propagan acreditar sus derechos en el Gobierno civil á los fines que dispone la Real orden de 31 de agosto último, sobre exhumación y traslación de los cadáveres existentes en dicho cementerio, pueden dirigirse al domicilio del presidente de la Sacramental, calle de Bravo Murillo, 37, en donde se les facilitarán los datos y noticias que deseen.»

Ha empezado á regir en el Banco de España y sus Sucursales el tipo de 4 por 100 para las operaciones de préstamos y créditos con garantías de valores, en vez del 4 y medio que venía rigiendo.

—Dio un periódico que el señor Vieario capitular de Logroño ha recibido en secreto de confesión los siguientes valores que parecen fueren del Hospital de la Abadía de Najera; una inscripción de la Deuda amortizable de 55.163'43 reales vellón; un resguardo de depósito por 30.000 reales; con 3 por 100 de interés, otro por 15.000 y otros documentos importantes por 30.772 y 18.290'28 reales.

—Se un pueblo de la provincia de la Coruña, han contraído matrimonio los jóvenes, el esposo de 72 años y la mujer de 64.

El marido, con la emoción de haber realizado su bello ideal, se halla gravemente enfermo y asistido de un Médico.

—¿Qué travieso es el amor á los 70 años!

—La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio está ultimando la circular que dirigirá al país y que es esperada con verdadera impaciencia.

—La nota más saliente de dicho documento, será la declaración que hará la Comisión permanente de que ha terminado su misión y de que es necesario apelar á otros procedimientos.

—Se han puesto á la venta en Barcelona los nuevos sellos catalanistas; en ellos figura un rombo con el escudo de Cataluña, ostentando en los ángulos los escudos de las cuatro provincias catalanas. Los lados inferiores del rombo los decoran una gavilla de trigo y una hoz entre espigas.

con que me dé palabra de caballero de no descubrirme jamás á ninguno.

Me la dió prontamente; y á su palabra de honor, añadió el sagrado vínculo del juramento.

Entonces le manifesté claramente quién era yo, informándole de los motivos que tenía para dedicarme á una vida absolutamente muerta á todo comercio del mundo.

Es cierto que le pareció muy extraña mi resolución, mas no por eso dejó de admirar la firmeza y el tesón con que me mantuve en la misma, á pesar de las muchas y fortísimas razones que me expuso para reducirme á mudar de parecer.

Vmd., me dijo, verdaderamente es un hombre extraordinario, pues ninguna fuerza le hace el amor de padre.

El bello mundo y el trato con los hombres, tan dulce para todos, pero más particularmente para aquellos que tienen algunos bienes de fortuna, tampoco le mueve nada.

La patria ha llegado para vmd. á ser una cosa muy indiferente; solo se complace en la contemplación y en un perpétuo silencio, pues piensa retirarse á un paraje donde no tenga otra compañía que la de los brutos y las fieras.

Señor Santillana, ya me parece estar viendo en vmd. un perfecto anacoreta; y sin duda se hará más glorioso por los últimos años de una vida terminada de un modo tan raro y tan admirable, que por aquellos que empleó en el servicio de dos primeros ministros.

Solo deseo deber á vmd. el favor de que me confie el sitio donde piensa sepultarse antes de morir, para lograr el consuelo de poder verle alguna vez con motivo de mis frecuentes viajes á la América.

Respondió á esto, que pensaba pasar por Méjico, con el fin de visitar algunos desiertos, de cuya situación tenía alguna noticia por los mapas, para escoger el lugar que me pareciese más á propósito para mis intentos.

Ciertamente que en la elección de este sitio anduvo conmigo la divina Providencia, pues fué tan afortunado para mí, como lo oírás en adelante.

No me fué posible disuadir al vicealmirante que me acompañase en este viaje, teniendo la comodidad de hacerlo durante el largo tiempo que se había de pasar antes que llegase el acostumbrado para el regreso de la flota á España.

Partimos, pues, á Méjico, y desde allí nos vinimos á girar por las incultas y vastas llanuras que se descubren desde aquí.

Trajimos con nosotros bastantes provisiones, y cuatro criados

del vicealmirante, armados todos con sus fusiles, nos se-vían de escolta, y después de haber visitado inútilmente los más retirados escondrijos que rodean estos llanos, sin haber encontrado sitio alguno que me contentase, llegamos impensadamente á una caverna guiados de la luz que descubrimos desde las márgenes del río, cuya corriente veníamos siguiendo.

Desde luego hicimos juicio que sería habitación de algún ermitaño, y no nos engañamos.

Vimos en la entrada de ella á un venerable anciano, que nos recibió lleno de pasmo, pues según nos dijo hacía veinte años que no había visto persona de nuestro traje y de nuestro porte.

Nos saludó con pronta afabilidad y cortesía, y por entre las arrugas de la cara y lo espeso de las barbas se dejaban ver ciertas facciones delicadas, y al mismo tiempo majestuosas, que daban un aire noble al semblante.

Quedóse muy admirado el vicealmirante de tan singular aventura, y después que nuestros erizados nos dispusieron la cena, á la cual convidamos al ermitaño, nos sentamos á una mesilla, y despachamos lo que nos pusieron delante con muy buen apetito.

El viejo nos condujo al cuarto donde habíamos de dormir cuyos muebles eran bastantes rústicos.

Dormimos en él, y nuestra escolta plantó sus tiendas fuera de la caverna.

La mañana siguiente picándonos la curiosidad de saber quién era aquel venerable anciano que con tanta humanidad nos había recogido, y cómo y de qué manera había podido fabricar algún albergue tan extraordinario y al mismo tiempo tan cómodo nos levantamos muy temprano; y habiendo encontrado al buen viejo que se estaba pasando en el huerto, le suplicamos que nos hiciese el gusto de contarnos los sucesos de su vida, y en particular el que le movió á establecerse en aquella soledad.

No se hizo de rogar el amable anacoreta, y habiéndonos sentado todos, dió principio á su admirable historia en la manera y forma siguiente.

ASCENSO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12:40 t.

Por el pase á la reserva del general Castellani, ascenderá á mariscal de Campo, de infantería de marina, don Joaquín Albacete.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697.66 m.
Temperatura máxima al Sol	28.6
Id. id. sombra	18.4
Id. id. mínima	6.2
Id. id. á la hora de la observación	10.2

Dirección del viento, V. E. ventolina.

VIDA DEL CAMPO

EL ENGORDE DE LOS BUEYES

La edad más favorable para el engorde de los bueyes, es la de siete años; pero por lo común se les somete al engorde á los diez ó doce años, después que se les retira del trabajo del arado.

La primavera es la estación más propicia para dicho objeto, conduciéndoles al campo muy temprano para apacentarlos y trayéndolos al establo cuando el calor comienza á sentirse demasiado, volviéndoles luego al campo cuando la fuerza del sol haya pasado. Cuando el animal se engorda en invierno, exige que se tenga en el establo desde que comienza el frío intenso hasta que haya pasado la estación. Se le da de comer bien, sirviendo para este objeto el forraje ensilado y algún grano ya sea de maíz, cebada ó cualquier otro de suficiente succulencia.

Es conveniente darles de vez en cuando un poco de vino en el agua no fría, y que tenga además salvado, harina y sal.

Algunos ganaderos aconsejan sangrar á los animales para que esta operación determine en ellos la plétora grasosa, haciéndolo en la primavera cuando se les lleve á los prados, y practicando el mismo método en Otoño, por cuyo medio aseguran que se les acelera notablemente el engorde. En cuanto á los animales jóvenes que se cogen extremadamente flacos para darles tiempo á su crecimiento, engordándoles en primavera, requieran una doble sangría; la primera que se les aplica desde luego, y la segunda en la primavera antes de comenzar á darles el alimento dispuesto para la ceba.

Otra verdad reconocida es la de que hay animales más susceptibles que otros para el efecto de contraer la gordura, y cuyo peso neto varía de 400 á 1.200 libras, consistiendo esto en que la carne de un animal nutrido antes con grano y forraje, adquiere más pronto la pesantez conveniente y la conserva más largo tiempo que un animal que sólo ha comido hierba y forraje no succulento, habiendo señales exteriores evidentes que hacen conocer qué animal es más apropiado para ceba con ventaja de tiempo, economía de gasto y mejor estimación. Los traficantes en carnes estiman mu-

cho á los animales que tienen bastante gordura, no sólo porque ella produce, sino porque están seguros de que la fibra muscular, está más apretada y es más succulenta, razón por la cual, el ganadero, se esmera en conseguir tal objeto.

Generalmente los bueyes endurecidos en el trabajo cuya edad ha pasado de los doce años, son menos susceptibles de contraer la gordura, siéndoles necesarios entonces seis ú ocho meses para que adquieran el estado de ceba conveniente. Es decir, que habrá más trabajo y más tiempo que esperar en proporción á la edad del animal. Existen muchos métodos para engordar el ganado, siendo imposible detallarlos todos en estrechos límites, empleándose uno diverso, según los medios de que el ganado pueda disponer.

En comarcas ricas en pastos, éstos bastan para conseguirlo; en otras partes se emplean los prados artificiales, y masas ó tortas que se confeccionan con este fin; en algunas localidades engordan al ganado con linaza, colza, residuos de las fábricas de cerveza ó de los alambiques de los aguardientes de granos; todas estas substancias proporcionan gordura á los animales, más ó menos pronto ó costosa, y una carne de mayor á menor succulencia; y el ganadero aprovecha todos los medios que están á su alcance para conseguir tal objeto; pero todos estos métodos dan una gordura de igual estimación, siendo de gran utilidad adoptar el que ofrezca los mejores resultados.

Para conocer si un animal adelanta en gordura, se le tentarán las últimas costillas y si el tacto da una sensación blanda y se advierte la piel desprendida alrededor de estas costillas, es una señal de que la gordura ha comenzado. La parte posterior de los hombros en el buey y la del ombligo en la vaca son los puntos que es necesario examinar también para saber si aumenta en grasa. No debe olvidarse que la sal estimula el apetito de los animales, siéndoles asimismo útiles para conservar la salud. Un poco de ejercicio metodizado contribuye igualmente de un modo eficaz para mejorar la carne, perfeccionando los resultados que se buscan.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Sebastián Diego, por desacato. Ponente, señor Presidente; letrado, señor Vila; procurador, señor Polo.

Causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Fulgencio Sánchez, por hurto. Ponente, señor García; defensor, señor Arcos; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Juicio por jurados procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Antonio Moreno, por el delito de falsedad. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Mata; procurador, señor Morat.

LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—1:15 t.

Se ha reunido en el Senado la Comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley de descentralización administrativa.

Ha acordado abrir una información, en la que podrán tomar parte cuantas personas y corporaciones lo estimen conveniente.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El acaudalado propietario de Peñaranda de Bracamonte, don Venancio Muñoz Amador, ha construido en su magnífica casa de la calle de Nuestra Señora, un hermoso oratorio, que será inaugurado al culto dentro de muy breves días. Ha sido nombrado capellán de la casa del señor Amador, el presbítero don Fabriciano Martín.

No es cierto, como dice un periódico local, que los frailes salesianos don 14.000 duros por el hermoso edificio que estuvo instalado en tiempos del conde de San Francisco, en Peñaranda, ni mucho menos que dicho edificio esté ruinoso; buena prueba de ello es que en lo que fué iglesia, y hoy se utiliza para panera por los señores Hijos de L. Marpanera por los señores Hijos de L. Marpanera, hay entreja as más de veintemil fanegas de trigo; el resto del edificio está arrendado y en él viven una ó dos

familias que cultivan su hermosísima huerta é inmediato existe la ermita.

Hace unos años, en 1887, los frailes salesianos ofrecieron, según de público se dijo, 16.000 duros. Los salesianos, hasta ahora, dicese que no han llegado á ofrecer cantidad alguna.

La Hermandad de Santa Teresa de Albu de Tormes, va á regalar al señor Obispo de Santander, una artística plancha de plata, como recuerdo de gratitud por la honrosa distinción que deba al ilustrado Prelado, quien generosamente vino á predicar uno de sus más elocuentes sermones en las próximas pasadas fiestas de la misteriosa doctora del Carmelo.

La plancha llevará en el anverso la efigie de la Santa y el escudo de la villa de Albuca, y en el reverso la fecha en que el obispo adon pronunció su brillante oración.

Dicho artístico objeto se hace en la casa de la señora Viuda é hijos de García, de esta capital, en cuyos escaparates se exhibirá dentro de pocos días.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expenduría general de loterías en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos á canjear en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El domingo último pasó el día cazando en la dehesa de Revilla, propiedad de los señores de Clavijo, el señor Gobernador de la provincia, acompañado de su hijo, y de los diputados provinciales señores Pascua y Jiménez. En la preciosa residencia que los propietarios acaban de construir en dicha finca, el señor Bazán y sus acompañantes fueron espléndidamente obsequiados por aquellos señores que allí se hallan á la sazón, y cuya amabilidad y galantería son proverbales y bien conocidas.

Los cazadores cobraron un buen número de piezas, y queriendo repetir la caza en tan ameno lugar, para lo cual fueron repetidamente invitados por los distinguidos señores de Clavijo.

El ilustrado ecónomo de la parroquia de Salmoral, don Cándido Sánchez Nieva, ha sido nombrado para igual cargo en San Esteban de Valle (Arenas de San Pedro).

En la noche del lunes último intentaron meter un robo en una casa del pueblo de Macharón. Los ladrones, para conseguir su propósito, intentaron forzar las puertas carreteras de un corral lo cual no pudieron lograr por afortunadamente de las misas, y viendo que el procedimiento no les daba resultado se ataron de hacer saltar la cerradura, no consiguiéndolo tampoco.

Hoy habrán contraído matrimonio en Peñaranda don José Avila de Partearroya, con la hermosa y distinguida señorita Matilde Prieto, hija del comandante de caballería, don Salvador Guzmán Andrés.

El concejal señor Torres, ha pedido el establecimiento de un mercado de ganado anar, toándose en consideración su proposición por el Ayuntamiento y pasado á estudio de la comisión correspondiente.

Merece aplausos la iniciativa del señor Torres.

El expediente de responsabilidad instruido por la Delegación de Hacienda de esta capital á consecuencia de no haber satisfecho los Ayuntamientos de Alameda, Alamedilla, Béjar, Campillo de Azaba, Casillas de Flores, Colmenar, Espoja y Malpartida, el primer trimestre de sus cupos de contribuciones del ejercicio económico actual, el señor Delegado de Hacienda se ha servido declarar responsables personalmente de importe aún no ingresado de dicho trimestre, á los Alcaldes y Concejales de los expresados ayuntamientos, conforme á lo prescrito en el artículo 325 del Reglamento vigente.

Se está verificando el replanteo de Cañizal á Piedrahita por Peñaranda.

Dos ingenieros y un ayudante se hallan en Piedrahita practicando aquellos trabajos en los dos trozos que, partiendo de aque la villa, terminan en Malpartida de Corneja, en donde ha de hallarse el punto de bifurcación de las carrteras de Albuca y Cañizal.

Por la guardia civil ha sido denunciado ante el Juez de Miranda de Castañar, el vecino del mismo José Martín Núñez, por haber sido sorprendido con dos arrobas de aceitunas que había hurtado de un olivar propiedad de don Pedro Requejo Vicente, situado en el término municipal de referido pueblo al sitio denominado «Narazuelas».

Ha sido multada por el Gobernador en 50 pesetas una agraciada joven llamada Isabel Sánchez, con don cilio en la calle de la Parra, número 4, por ve-

nirse dedicando á ejercer la prostitución clandestina.

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Galisnacho el vecino del mismo, Esteban Zurdo, por venirse dedica do á cazar con escopeta sin tener la oportuna licencia de uso de armas.

Hay ha celebrado la Asociación de Toreros su ejercicio mensual en la parroquia del Carmen.

El gobernador de la provincia de acuerdo con la comisión permanente de la Diputación ha denegado el recurso de alzada interpuesto por el gremio de los bradores de Peñaranda, contra el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo el desgranar en el campo de San Francisco.

Dice un periódico local que parece ser que el doctor Paz, disgustado por cierta conducta de algunos de sus compañeros de Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, piensa dimitir el cargo de presidente de dicha asociación.

Anoche á las nueve y media se dieron de bofetadas dos estudiantes al disputarse el cariño de una linda artesana.

Han sido denunciados por la guardia civil al juez municipal de Torillos los ecónomos del mismo Felipe Gimeno y Mauricio Blázquez Polo, de 36 y 40 años respectivamente, casados y de oficio jornaleros, por haber sido sorprendidos dedicándose á la caza de liebres con lazos de alambre, en aquel término municipal.

Segue encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Mariano Rymundo.

Anoche fueron conducidas á la prevención dos sujetos que armaron un morrocotudo escándalo en la calle de Ramos del Manzano.

El Ayuntamiento de Boada ha acordado practicar un nuevo deslinde general de terrenos por resultar deficiente el últimamente efectuado.

La Compañía de zarzuela que dirige don Angel González, hará mañana su debut en el bonito coliseo de la calle de Toro, poniendo en escena «El Santo de la Isidra», «Alón Estava», «El Chiquillo é «Instantáneas». La función dará principio á las ocho y media.

Nuestro activo corresponsal en Béjar nos escribe dándonos cuenta de crimen cometido el día 12 por la noche, en aquella ciudad, y del que ya tienen noticia los lectores del NOTICIERO, en la forma siguiente:

«El herido llamado Roselo, de 30 años próximamente, de oficio tejedor y soltero.

El agresor se llama Fermín Rivas, de oficio panadero y de 20 á 22 años de edad; es e ha sido espanta en las corridas de toros organizadas en esta ciudad á beneficio de los repatriados.

El hecho, según los informes que merecen más credibilidad, dió principio en una casa de lenocinio, á causa de unas bofetadas que el herido dió á un amigo del Rivas, vecino de Candelario en dicha casa, bofetadas que le repitieron o ya á cubos en la calle.

El abofeteado, se lo fué contando al Rivas y al pedir éste explicaciones al roseo acerca de su conducta con el forastero, empezó á mucha de la que el roseo salió con dos plizas de navaja, uno en cada lado del vientre.

Pudieron haber ocurrido varias riñas más entre los amigos de ambos, á no intervenir al momento la serena, quienes separaron á varios y condujeron al hospital al herido, que se encuentra en muy mal estado, arrastrado el fiemo por la boca.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, por pedirlo inmediatamente á practicar las oportunas diligencias.

Procurará enterar á usted, señor director, de cuantos datos y relaciones con este crimen pueda recoger».

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, lamentábase un concejal de que habiendo sido elegidos por el pueblo para hacer algo que redundara en beneficio del mismo, aún no hubieran hecho nada.

Todo los concejales asistentes, tácitamente al unísono, parece que asintieron con lo que dijo el señor Martín Benito, que éste es el concejal en cuestión, coincidiendo también en que era necesario hacer algo, pues á eso habían ido al Ayuntamiento.

Mucho celebráremos que los representantes del pueblo salmantino, no se duerman sobre sus promesas.

Esta mañana fuer n denunciados por los municipales 25 panes de los de 800 gramos por acusar gran deficiencia en el peso.

Diez y siete de éstos llevaban el sello de Isidro Lóñez, y los otros es de López González.

Varios vecinos de la calle de Sánchez Barbero, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de un soporte, de dicha calle, que mejor pudiera llamarse urinario público, donde se da el caso muy ameno de que algunos «desahogados» hagan hasta «aguas mayores» (pues las menores se hacen allí diario).

Cumplimos, pues, con dichos vecinos, trasmitiendo este ruego á la Alcaldía, para que vea el modo de hacer desaparecer, ó reavcar al menos, tan antiestético soporte.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos. á fin de que todas las personas sordas que carecen de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNESSBU, W. INGLATERRA.

LA SITUACION EN BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—2:10 t.

Continúan los trabajos de distintas personalidades de Barcelona para solucionar el conflicto, pero inútilmente hasta ahora.

Los gremios persisten en su actitud de resistencia pasiva.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bovinos sacrificados ayer:
Vacas, 12
Terneras, 22
Corderos, 49
Peso en junto, 2.171 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Florencia Alonso Sánchez.
Nacimientos: No se ha registrado ninguno.

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navas: las dotada con 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimesres vencidos.
El plazo para presentar las solicitudes es el de 30 días

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fisicato de la Puerta de Zamora, 146.20 pesetas
Paseo de la Estación, 1.481.03
Idem Puerta, 1.042.40.
Total 2.670.23 pesetas.

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FERRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varias, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudescos, 43.

LA VITICOLA CATALANA

La más antigua y acreditada casa. Proprietario-director, don Francisco Casellas (Barcelona, Aecquia 9).

Se venden á baratas de autenticidad garantida á los siguientes precios:
Rapestris Lot. Gauraud, Madera roja y Aramos X Rapestris Gauraud, n.º 1, 4 49 pesetas. mil
Riparia Gloria, Solouis Gigante, á 30 pesetas mil.

Rip. X Rip. núm. 101 14. 3.376. 3.509, v Montvedre X Rip. número 1.202 á 60 pesetas mil.
Ingertos á 180 pesetas mil

Platane catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

AL. DE CONCIERTE SADA T. 70

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 15

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada nueva a 28 rs. id.
Id. añosa a 28
Lentejas a 44.
Centeno a 32.
Mueles a 44.
Guisantes a 38.
Algarrobas a 32
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y amaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 sales.

De todo pan a 16.
De 2.ª a 15'50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12'50.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Valladolid 14.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 47 reales las 94 libras.

En los Generales a 46 1/2.

Centeno a 32.

Cebada a 26.

Avena a 15'50.

Algarrobas. Sin entrada.

Harinas de 1.ª 17 reales.

De T. P. 16.

De 2.ª 14'75.

De 3.ª 13'75.

Y terciola a 9'1/4.

Los menudos sin sacco se pagan:

Cuarta a 16 rs. fanega.

Comidilla a 11.

Salvado a 9.

Zamora 14.

Trigo a 47 y 49 reales fanega.

Centeno a 32 y 33.

Cebada a 29 y 31.

Algarrobas a 31 y 32.

Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.

De 2.ª a 16.

Y de 3.ª 14.

Ledesma 11

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.

Centeno a 30 y 31.

Cebada de 26 a 27.

Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 14

Trigo a 45 a 46.

Centeno a 30.

Cebada a 30.

Algarrobas a 29.

Palencia 14.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.

Cebada a 26.

Centeno a 30 y 30 1/2.

Avena a 18.

Fuente de San Esteban 14.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.

Barbilla a 39 y 40.

Cebada a 27.

Centeno a 30 y 31.

Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 14.

Trigo de 46 reales fanega

Centeno a 32.

Cebada a 26.

Algarrobas a 34.

Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, a 17'50 reales arroba.

Id. 1.ª S. de Piedra a 17.

Id. 1.ª P. a 16'50.

Id. 2.ª P. a 14.

Medina del Campo 14.

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 33 y 33.

Cebada a 28 y 29.

Algarrobas a 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 14

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.

Idem barbilla a 41 y 42.

Cebada a 28 y 24.

Centeno a 28.

Guijuelo 14.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.

Cebada, a 26.

Centeno, a 29.



Solución a la charada de ayer:
DESCUIDADO

LÓGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 —Nombre de varón
2 1 2 3 —Verbo
3 4 5 —Idem
1 4 —Nota musical
5 —Vocal
4 3 —Verbo
2 3 5 —Jugate
1 4 3 5 —Verbo
1 2 4 2 —Nombre de varón



Un marido y su mujer buscan casa.
El marido.—Este cuarto no me parece mal. Sin embargo, no se donde poner mi despacho.
La mujer.—¿Y para qué quieres tu despacho, si tu no fumas?

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrosia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa biscaia y de vestir para señora y caballero a infinitud de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Noviembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Marzo de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

ALMACEN DE CERÁMICA
Arco-2, bajos
Ladrillos prensados, tejas planas, imbricadas, inhebras, baldosas, baldosines y pavimentos de todas clases.
Arquitectos de Manises é Ingleses y franceses, jardineros, floristas etc. por jardines, galerías y salidas.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

PESETAS 750,000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 1518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 50.180 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,764,525 ó sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa suscrita invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas antes posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899
VALENTIN Y CIA
EXPENDIURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: PLAZA MAYOR 19 y 20, MADRID.

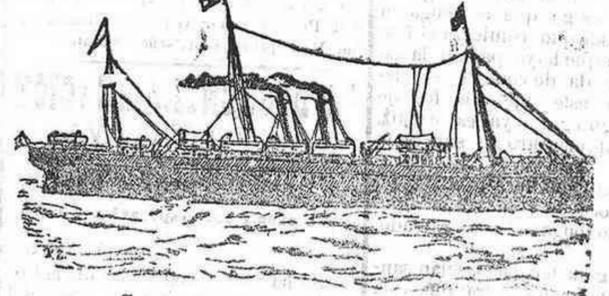
BERNARDO CACHORRO

5—Lanja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal, W. de sté. Gen. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los dias las PIDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 rea/es.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTEA 25.—MADRID